

15 de febrero de 2016

COMITÉ DE EMPRESA

INFORMA

El viernes 12 de Febrero de 2016 se mantuvo reunión con la empresa y con parte del Comité de empresa.

Asistieron los dos Delegados de centro, y dos miembros del Comité de Prevención; también asistieron los dos Delegados Estatales.

El único punto del orden del día era tratar el tema de puesta en marcha de la instalación de nagolita y qué personal se destina a esa instalación; en este punto es cuando surge la discrepancia dado que la RD alega que el personal del Nº1 puede ocupar tiempo de su jornada en producir en esa instalación; manifiesta la RD que la 2ª persona del Nº 1 tiene disponibilidad suficiente para acometer la producción de nagolita ya que ni en el caso del Nº 1 ni en la producción de nagolita hay cometido para una jornada de 8 horas.

RT reconoce que hoy en día puede ser así, por la carga actual de trabajo, esto es cierto pero también no es menos cierto que la 2ª persona del Nº 1 se la ha habilitado una serie de contenidos condicionados por la amortización de puestos de trabajo que existían en la zona de Nitración (ronda programada de seguridad, hidrólisis, descarga de camiones (Nitrico 98%, Oleum y Glicol), denitración, lenta, nº 2, instalación de amoniaco, tanque de pre surizado, toma de muestras, parques de ácidos....) que entendemos dan contenido a ese puesto como para arriesgarse a descuidar la instalación del Nº 1 dejándolo sólo al amparo de una persona y a nuestro juicio esto incide en un problema de seguridad de las instalaciones al no poder destinar ese tiempo que se está en la nagolita a atender esos otros cometidos que no son menos importantes; entendemos en definitiva que la segunda persona dota de seguridad a toda la zona de Denitración al Nº 1. Por desgracia si la RD persiste en su idea esto no quedará demostrado sino ocurre un incidente grave que corrobore lo que exponemos; desde la RT pensamos que no es necesario arriesgarse a que eso suceda y propusimos soluciones que no



nos lleve a extremar esos riesgos. La RT entiende que las producciones tanto en el N° 1 como en la nagolita no da para ocupar las 8 horas de la jornada pero expusimos a la RD que se trabaje en el N° 1 el tiempo necesario hasta abastecer con las 3 líneas la producción necesaria y el resto de jornada, parando el N° 1 con todas las seguridades, destinar, no una sino las dos personas a la producción de nagolita u otras necesidades.

La RD no estima esto que propone la RT y sigue empeñada en llevar a cabo su idea, lo que nos lleva a pensar que lo que está pretendiendo la RD no es ocupar al personal el mayor tiempo posible de la jornada sino que está pretendiendo amortizar puestos y que esto del N° 1 es la punta del iceberg y que si aceptamos esto sin decir ni hacer nada vendrán más amortizaciones disfrazándolas en busca de competitividad del personal de Páramo de Masa y esto mientras no ocurra nada pues se puede disimular pero si tenemos alguna desgracia ya no va a haber vuelta atrás y entrarán en juego todos los puestos de trabajo.

Es hora de decir basta y manifestar a quien debe escuchar y leer esto que el comité de empresa está dispuesto a sentarse cuantas veces hagan falta para buscar soluciones en la línea que hemos propuesto; que significa no poner en riesgo ninguna instalación y acometer las producciones dando capacidad al personal durante toda la jornada.

No es de recibo que nos vendan un Nuevo Sistema organizativo de comunicación e información (IES) y no se empleé este para trasladar y recabar información a los afectados.

Con este comunicado queremos sensibilizar a todos los trabajadores para que entiendan que hoy es el N° 1 y mañana es otro puesto y como siempre por imposición y sin ninguna consulta al comité ni a los trabajadores afectados por dichos cambios.

Desde aquí hacemos un llamamiento a la RD para que recapacite y se siente a escuchar y no a imponer, porque a los trabajadores en este caso no nos queda otra que ponernos enfrente con todos los mecanismos que tenemos a nuestra disposición para hacernos oír y que no dude nadie que los pondremos en marcha porque entendemos que se está jugando con nuestros salarios y nuestros puestos de trabajo.

Los siguientes pasos a dar por este comité sino se atiende lo que aquí estamos exponiendo es convocar una asamblea donde se decida esos pasos a poner en marcha.

